

Gobierno Municipal de Guaynabo  
Asamblea Municipal

RESOLUCION

Número 11  
Presentada por: Asamblea Municipal

Serie 1998-99

**PARA FELICITAR AL ILUSTRE PUERTORRIQUEÑO DON LUIS A. FERRE EN OCASION DE SU NONAGESIMO QUINTO (95) CUMPLEAÑOS.**

- Por Cuanto : Don Luis A. Ferré nace el 17 de febrero de 1904 en la Ciudad de Ponce, hombre destacado en el campo de la industria, las artes, las humanidades y en la política.
- Por Cuanto : Estudiante talentoso. Desde muy temprana edad completó estudios universitarios en Boston, Massachusetts, donde recibió su Bachillerato y Maestría en Ingeniería, ambos con altos honores, además de estudiar en el Conservatorio de Música de Nueva Inglaterra; destacado deportista en ramas como el balompié, gimnasia, natación, alpinismo y esgrima.
- Por Cuanto : Don Luis ha contribuido en innumerables organizaciones en las que su energía y talentos han sido los pilares más valiosos.
- Por Cuanto : En el campo del servicio público y la política, ha hecho grandes contribuciones para el presente y futuro de Puerto Rico.
- Por Cuanto : En 1967 funda el Partido Nuevo Progresista, siendo electo gobernador en 1968, promoviendo un impulso para la justicia social y el fortalecimiento de la democracia.
- Por Cuanto : Entre otros logros como Gobernador se encuentran fundamentalmente el derecho al voto a los jóvenes de 18 años, el Bono de Navidad a los empleados públicos, la concesión de títulos de propiedad de cientos de miles de usufructuarios de terrenos pertenecientes al gobierno, creación de departamentos como el de Recursos Naturales, Seguridad en el Tránsito, Comisión contra el Crimen y el comienzo de la construcción de la autopista de San Juan a Ponce.
- Por Cuanto : En las artes y la cultura funda el Museo de Arte, orgullo de Puerto Rico y América; es uno de los más completos de todo el mundo hispanoparlante. Además de recibir innumerables premios y honores, como la Medalla Hoover y la Medalla Presidencial.
- Por Cuanto : Don Luis Ferré, figura ejemplar, orgullo de todo Puerto Rico y América, su voluntad no ha conocido límites. El pueblo de Puerto Rico, especialmente el de Guaynabo, se siente orgulloso de tener a este distinguido puertorriqueño residiendo en nuestro municipio.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY, DIA 11 DE MARZO DE 1999.
- Sección 1ra.: Extender, como por la presente se extiende, la felicitación al distinguido puertorriqueño Don Luis A. Ferré en ocasión de su nonagésimo quinto (95) cumpleaños.
- Sección 2da.: Copia de esta Resolución en forma de pergamino, será entregada a Don Luis A. Ferré.

Sección 3ra.: Esta resolución comenzará a regir después de su aprobación y copia de la misma será distribuida a los medios de comunicación para su correspondiente divulgación.

*Milagros Fabón*  
PRESIDENTA

*Opuncion Castro de Ríos*  
SECRETARIA



*Gobierno Municipal de Guaynabo  
Asamblea Municipal*

*Milagros Pabón  
Presidenta*

C E R T I F I C A C I O N

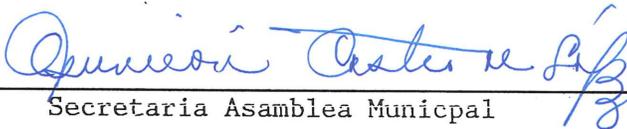
YO, SRA. ASUNCION CASTRO DE LOPEZ, Secretaria de la Asamblea Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 11, Serie 1998-99, aprobada por la Asamblea en su sesión ordinaria del día 11 de marzo de 1999.

CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes en dicha sesión, los Hons.

Milagros Pabón  
Guillermo Urbina Machuca  
Carmen Gloria Berrios  
Aníbal Aponte Rodríguez  
Francisco Nieves Figueroa  
Carmen Delgado Morales  
Maggie Ginés Montalvo

Aída M. Márquez Ibañez  
Luis Pérez Rivera  
Lillian R. Jiménez López  
Julio Vega Rosario  
Carlos M. Santos Otero  
Ramón Ruiz Sánchez  
Luis Carlos Maldonado Padilla

Y PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad en Guaynabo, Puerto Rico, a los 18 días del mes de marzo del año 1999.

  
Secretaria Asamblea Municipal